

BOLETÍN INFORMATIVO 16 de enero de 2026

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Sesión de la Comisión Permanente el miércoles 21 de enero de 2026 a las 11:00 horas.

Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio>

- **A PARTIR DE HOY ENTRA EN VIGOR EN MÉXICO LA PROHIBICIÓN DE VAPEADORES Y CIGARROS ELECTRÓNICOS**

La prohibición de la comercialización, producción, fabricación, importación y exportación de vapeadores y cigarros electrónicos en México entrará en vigor este viernes 16 de enero, tras la publicación de la reforma a la Ley General de Salud. **En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó ayer las distintas reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley General de Salud, las cuales se establecieron en el Congreso de la Unión en diciembre pasado.**

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/2026/01/16/a-partir-de-hoy-entra-en-vigor-en-mexico-la-prohibicion-de-vapeadores-y-cigarros-electronicos/>

- **ACERCAN ALIADOS DE 4T SU DISCURSO AL DE OPOSICIÓN; SE AFERRAN A SISTEMA DE PLURIS**

Los representantes de las fuerzas políticas aliadas de Morena en el Congreso de la Unión formalizaron ayer sus posturas en relación con la defensa del sistema de representación proporcional en ambas cámaras del Poder Legislativo, frente a la próxima reforma electoral que presentará la Presidenta Claudia Sheinbaum en febrero. Ayer, el coordinador del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, advirtió que **una eventual eliminación o reducción de las diputaciones de representación proporcional podría afectar la pluralidad política y la representación de amplios sectores de la sociedad en el Congreso.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/2026/01/16/acercan-aliados-de-4t-su-discurso-al-de-oposicion-se-aferran-a-sistema-de-pluris/>

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES